

Lunes, 16 de diciembre de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Garciaz

#### ANUNCIO. Expediente de investigación de bienes para actualización del Catálogo de Caminos Públicos.

La Corporación municipal, en sesión plenaria celebrada en fecha 29 de noviembre de 2024, por unanimidad de todos los miembros que la componen, acordó lo siguiente:

En el expediente de investigación instruido en este Ayuntamiento por denuncia de la Asociación Cultural Raíces de Garciaz, con la petición de modificar el Catálogo de caminos públicos aprobado en el año 2020, y teniendo en cuenta, de una lado, que por los solicitantes y afectados, no se ha logrado acreditar una apariencia de demanialidad de los caminos en cuestión y que constan reseñados en la solicitud inicial presentada por la Asociación, y que por otro lado, la propiedad sí acredita la apariencia del carácter privado del mismo, no procede la modificación del vigente Catálogo de caminos públicos de Garciaz aprobado en el año 2020.

Garciaz, 11 de diciembre de 2024

Concepción García Ávila

ALCALDESA-PTA.

